

**ACTA No. 19-2022**

En el salón de sesiones de la corporación municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día martes 02 de agosto del año 2022 a la 1:00 PM. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VII Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal y la ausencia del V Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez con excusa. Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Lectura, discusión y aprobación de Acta anterior. VI. Comisiones VII. Informe Abogado VIII. Acuerdos y Resoluciones. IX. Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Alcalde declaro abierta la sesión a la 1:42 pm.

**V -VII**

Una vez leída el acta anterior fue aprobada por los presentes: Alcalde, Vice alcalde, Josefa, Trinidad, Arturo y Nanci, Regidor pablo aprueba todo en el acta menos el

pago de honorarios del abogado, Regidora Verónica aprueba acta bajo protesta por honorarios del abogado, Regidora Betsayda aprueba el acta bajo protesta. Se hace modificación de domicilio a niño con diabetes que se le está brindando ayuda mensual con leche porque en acta No. 18-2022 del día 18 de julio 2022 aparece que reside en aldea El Retiro y Residen en aldea El Carrizal, Don Wil, alcalde no quedo en acta lo del proyecto con verónica, lo hicimos este domingo se repartieron 36 platos de comida y estuvo bonito esa actividad.

Comisiones: no hubo

Informe Abogado: Sr Alcalde le da bienvenida a Rudy y le da el uso de la palabra, Abogado entrega copia del informe a cada integrante de la corporación y a la secretaria, en el informe vienen estipulados las demandas, resoluciones, pagos y constancias de los casos que ha llevado y aun lleva.

**Demandas y Tramites Administrativos Pendientes**

Moroceli, El Paraiso 02 de Agosto del año 2022

Municipalidad de: MOROCELI

Departamento de: EL PARAISO

Fecha de Elaboración: 02 Agosto 2022

No.	Objeto de Demanda/solicitud	No. De Expediente	Demandado/solicitante	Demandante	Quantia (Monto)	Estado en que se Encuentra	Observaciones
1	Ejecucion de titulo extrajudicial	6783-2021 J 17	azucarera Tres valles	Municipalidad de Moroceli	2,648,856	ejecucion	conciliacion 05 de mayo 2022
2	Reconvenion	1749-2016 J16	Alejandrina Matamoros	Municipalidad de Moroceli	7,162,707.75	sentencia	casacion
3	Plan de Arbitrios	002-2018 J1	Municipalidad de Moroceli	Azucarera Tres valles	6,300,225	ejecucion	a la espera de Audiencia
4	Plan de Arbitrios	048-2016 J3	Municipalidad de Moroceli	Azucarera Tres valles	Indeterminada	apelacion	
5	Incumplimiento de contrato	132-2018 J8	Municipalidad de Moroceli	briceño y asociados	8,352,047.00	ejecucion	conciliacion/sentencia
6	Daños y perjuicios	1	Municipalidad de Moroceli	Denovan alexander Rivas	desconocida	tramite	prejudicial
7	Prestaciones laborales empleados		Municipalidad de Moroceli	secretaria, catastro y vigilante	según calculos	tramite	consignacion de cheques
8	Terreno Municipal ganaderos		Municipalidad	Asociacion de ganaderos	desconocida	Municipal	Corporacion Municipal
9	SAR		Municipalidad de Moroceli	SAR	2 MILLONES	plan de pago	solicitud previa aprovacion
10	IHSS		Municipalidad de Moroceli	IHSS	2,684,455.06	plan de pago	solicitud previa aprovacion
11	Requerimiento de documentos	158213975	Municipalidad de Moroceli	Ministerio Publico	0	ctivo investigacio	requerimiento IHSS
12	Requerimiento de documentos	1174-04-2022	Municipalidad de Moroceli	Ministerio Publico	0	ctivo investigacio	requerimiento patavilizador
13	Daños y perjuicios	2	Municipalidad de Moroceli	Carlos ponce (leonila)	94,000.00	tramite	acta municipal

Regidor Pablo en reuniones anteriores yo mencione que usted no venía a dar informes y que usted dice que el trato es personal con el alcalde, debe quedar claro bajo que parámetros va trabajar. A nivel de corporación usted está contratado por L 20,000.00, hay un acta, dice que usted se presentó a aceptar ese cargo, Abogado Rudy yo trabajo con el alcalde en casos, para desvirtuar esa información, yo no he visto actas donde se me contrata, yo no soy un empleado público, soy un abogado privado que trabajo individual. Regidor pablo a nivel corporativo esto es lo que vale, lo que está en acta, su sueldo es de L 20,000.00, Abogado Rudy yo no tengo contrato, pagos. Regidor Pablo aquí usted se presenta a manifestar su trabajo. Abogado Rudy según la ley de municipalidades el alcalde solo puede contratar secretario, tesorero y auditor, si el alcalde tiene libre contrato porque lo van a contradecir. Regidor Pablo aquí no se ha contratado y si se hizo fue por L. 20,000.00. Don Wil la SETCAM, en su título II, art. 5 artículo 5.- Corporación Municipal.- Corresponde a la Corporación Municipal, las facultades siguientes: 1.



Crear, modificar y suprimir los puestos de la Carrera Administrativa Municipal. Siempre queríamos ver al apoderado legal de la municipalidad, siempre manejo este derecho si quieres ser un hombre libre, se esclavo de la ley, yo siempre le dije al alcalde presente al apoderado legal, en un acta está estipulado que ganaría L 20,000.00, el propósito es que se aclaren las cosas, la corporación debe tener conocimiento de los empleados. Vice alcalde no es pago, es un pago de honorarios que aparece ahí, y no dice que es al mes, no sé qué paso la verdad. Don Wil lo más sano es que se presente y el alcalde lo contrato. Abogado Rudy como que no me conocieran y me giran en puntos de actas que haga investigaciones. Regidor Pablo las cosas están claras usted está contratado por la corporación pasada por L 20,000.00, después hay honorarios exagerados y son responsabilidad del Alcalde, en esta Corporación no está contratado y no ha dado informes. Regidora Verónica no son L 120,000.00 son L 180,000.00 los que aparecen en el informe. Abogado Rudy demanda tres valles, ellos piden que quitemos el plan de arbitrios a cambio de proyectos, El alcalde fue claro y les dijo que eso no se puede hacer y que hacer proyectos es parte de la responsabilidad social de ellos. En la demanda de alejandrina no presento documentos porque está en trámite y no lo gestione yo. Anexo #4 demanda a Briceño por L 8, 352,047.00 que animo hay de conciliar con esta compañía, El Alcalde les menciono que estaba a 4 millones pero ellos cambiaron a 7 millones pagaderos en 2 años, esta demanda se puede tardar hasta 3 años. Regidora Josefa porque bajaron a 4.6 millones. Abogado Rudy porque ellos tienen una deuda, la alcaldía va perder la demanda porque se dejó de pagar y se retiraron los fondos, si hay dinero sería mejor pagar en pagos así como Él dice. Alcalde estaba contento porque habíamos negociado con él y eran 4.6 millones y ya cuando nos sentamos dijeron que no, que no aceptaban y piden más de 7 millones, nosotros le ofrecíamos 5 millones pero no aceptaron. Abogado Rudy actualmente está a 10.8 millones, la demanda inicial fue por 8.3 millones más el 0.6% de interés anual van a sumar 2.5 millones, más el 30% de costas del juicio suman 13.8 millones de lempiras. Los juzgados dicen que no hay problema que se haga el juicio, debe ir una certificación aprobada en pleno, esto no se le va depositar a Briceño, se pagara en juzgado y ellos van a dar finiquito para salvar de responsabilidad a la municipalidad, deben platicar con el contador para ver la posibilidad de hacer negociaciones en este año o el próximo, deben tomar una decisión correspondiente a este caso, incluso podría crear una comitiva para hablar con él. Regidor pablo, Alcalde cuando usted hablo con esta gente no hubo testigo de cuando se bajaban a 4 millones. Alcalde no, no hay hable con el abogado en mi oficina, no me fui en ese momento porque el apoderado de Él no estaba, el abogado Rudy tiene los chat, ya el jueves que nos sentamos él dijo de un solo no, quiero 7 millones. La Corporación pasada le dio la certificación de obra terminada sin problemas y se cobraron las garantías, por todos lados estamos perdidos, perderíamos el caso. Regidor Pablo y la compañía supervisora, entonces no solo es culpa de la alcaldía. Alcalde si es culpa de la alcaldía porque dio el visto bueno, lo correcto sería que paguemos los 7 millones en pagos, yo me atreví a ofrecer 400 mil

lempiras más, pero ellos no aceptaron. Abogado Rudy el detalle está en que no se pagó, la UFECIP del ministerio público está investigando eso. Don Wil de hecho ahí salimos perdidos, dijiste que hay un posibilidad de crear una comitiva para hablar con EL. Abogado Rudy ellos dijeron estamos abiertos a conciliar, pero el dijo decile al Alcalde que venga con una comisión pero mi punto de partida son 7 millones. Don Wil en conclusión la corporación dejaría de pagar 6 millones si la comisión fuera. Abogado Rudy si fuera con el ánimo de conciliar se podría bajar o se podría ofrecer 5.5 o 6 millones, ahorita estamos contra la pared nosotros. Don Wil usted se comprometió con 400 mil Alcalde y ellos piden 7 millones, pero si la comisión va se podría bajar. Alcalde lo ideal es que el venga. Abogado Rudy lo correcto es que El venga, yo voy hacer la gestión. Regidora Verónica aquí hay demandas y demandados. Abogado Rudy hay reconvención en el problema con Alejandrina por incumplimiento, ella pierde la demanda y nosotros ganamos, la resolución se da en septiembre, el tramite está en casación. Mi gestión va ser ver dónde están los bienes de ella, embargarlos, subastarlos y poner el dinero a disposición de la alcaldía. Regidora Verónica pensé ver aquí el problema de la calera. Abogado Rudy se me mandó a investigar y ya está registrado ese predio en el IP y gran parte de esa tierra ya están vendidas. Vice Alcalde en que tiempo fue eso porque el día de la reunión con los ganaderos también nos gritaron eso. Abogado Rudy eso es viejo. Alcalde esas tierras la municipalidad puede hacer una impugnación. Abogado Rudy el problema es la prescripción, actualmente es de 10 años, si fuere por error seria de 20 años pero esa tierra ya va casi por 30 años, en Yuscarán me dijeron que catastro debe pedir esos datos. El dominio pleno ya está registrado y ha vendido 35 manzanas. Regidora verónica el Alcalde ya murió pero los regidores están, no les puede caer la ley. Abogado Rudy como les decía el problema es la prescripción, también el problema son los archivos aquí hay falencias, por algunas situaciones. Regidor Arturo nosotros estamos informándonos debemos tener cuidado con las prescripciones, podemos recuperar lo que no está vendido. Regidora verónica que autoridad tiene el alcalde para dar predios. Abogado Rudy hay que investigar bien eso, pido enviar a catastro a supervisar lo del dominio pleno yo se lo pedí al apoderado legal de ellos y no me lo quiso dar. El tramite seria solicitud, informe, medición, y sube a Corporación hay que hacer investigaciones, realizar los procesos. Regidor Arturo como fue la demanda de Briceño? Abogado Rudy fue por 8.3 millones, a eso se le suman los intereses, más las costas del juicio que es el 30 % hasta llegar a la demanda final. Regidor Trinidad la ves pasada revise planes de arbitrios y no se puede tocar el valor catastral se modifican en los años terminados en cero y cinco. Abogado Rudy tres valles no solo tiene problemas con nosotros, ellos tiene problemas con Cantarranas y Talanga, ellos venden energía y no nos quieren pagar paso de cables y postes, eso yo se lo expuse al Sr Juez, también porque quieren pagar menos de lo establecido en el plan de arbitrios, quieren que eliminemos los impuestos y hacer obras, yo les dije eso no se puede hacer, los proyectos son parte de la responsabilidad social, hay pagos hasta el 2018, evaluados con el ingeniero posas a raíz de la quiebra de la relación con esta



municipalidad que no quieren pagar, por prescripción se perdieron 5 años de impuestos, nosotros estamos expuestos a lo que el juez diga pero hasta en noviembre 20 nos dan resolución, vamos a ganar. Don Wil si alguien es persistente exigente los pagos no prescriben, si un empleado no exige el incumple. Abogado Rudy después de tres notas de cobro se procede judicialmente, si tributaria o justicia municipal no cumple, eso es otra cosa. Regidor Trinidad usted ha afrontado a tres valles desde que entro. Abogado Rudy con tres valles si hemos hablado y el Alcalde también, ellos nos tuvieron que nos iba a pagar el 80% y luego nos dicen dígame a su regidores que nos quiten el plan de arbitrios y hacemos proyectos. Don Wil trabajemos en paz, que no haya necesidad de estar peleando con ellos, y que la secretaria tome nota de la decisión que se tome, los aliento que hagan un acuerdo con 3 valles. Abogado Rudy en el informe en folio #4 esta quien firmo y retiro las garantías bancarias esto lo incorpore Briceño. Continúa Abogado Rudy daños y perjuicios Denovan esto está en proceso, la corporación pasada hizo una calle en barrio el Rastro, sin ver si era privado o ejidal el terreno, debe haber un proceso, esto está en investigación, es un reclamo administrativo, estoy haciendo tramites en el IP para ver si hay un documento donde diga si hay una calle de por medio o no, así se llegaría a un acuerdo. Don Wil según la ley de municipalidades, la municipalidad no debe pagar daños y perjuicios. Abogado Rudy primero quiero saber dónde estamos parados porque en Morocelí hay desorden de tierras, se debe pedir a los vecinos de las calles documentos para ver si hay contemplado ahí las calles. En el caso de las prestaciones de los empleados no hay documentos por protección de los exempleados, Regidora Betsayda me siento tranquila saludable porque estás aquí, yo he estado pidiendo que vengas. Abogado Rudy no me habían invitado, hasta ahora que la secretaria me informo. Regidora Betsayda yo he pedido aquí que nos presenten todos los empleados, te decimos que no necesitas invitación para venir, debes dar información, yo creo que lo que se trate es confidencial así que nos puedes dar detalles, yo ciertamente no sabía la cantidad de casos que llevas. Abogado Rudy yo tengo un contrato por cada uno de ellos, conforme a arancel, se me dice que hay un acta donde se me va pagar L 20,000.00 pero yo no firme, yo tengo contrato como apoderado legal firmado por mi puño por casos, firmado por el alcalde, yo me siento con varios empleados aquí y les ayudo adhonoren, yo hago tramites por proyectos en el municipio y lo que le cobro son las auténticas nada más. Regidora Betsayda se podría saber si hay una nueva demanda y cual va ser el costo. Abogado Rudy hay dos casos a nuestro favor Tres Valles y Alejandrina, lo demás son demandas a seguir, nos dijeron que son la alcaldía con mejor puntaje por el portal. Regidor Pablo acaba de decir que cada inciso de este informe es un contrato y pido para la próxima reunión cual es el costo por cada caso, a la mayor brevedad posible cuanto le cuesta este trabajo a la municipalidad. Abogado Rudy hay contrato. La parte del redondel es 100% de la municipalidad, si se va construir algo ahí que sea municipal, deben tener cuidado es imposible que el Alcalde le diera documento, les dejo copia del plano del terreno. Don Wil la ley no contempla que la corporación puede enajenar, ni vender, ni dar para redondel. Abogado Rudy

también me dijeron que consiguiera documento del parque y no hay, la Regidora Verónica me comentó que ella quiere ver un centro comunal para diversos usos, si se les da a los ganaderos debe haber condiciones necesarias y debe ser ese predio municipal, Vision mundial iba construir un parque en ese lugar, desistieron por la problemática con los ganaderos. Don Wil la colonia ya hizo una solicitud a la alcaldía de ese predio. Abogado Rudy si alejamos las inversiones de las ONGS por no resolver estas situaciones los malos somos nosotros, estamos quedando mal, los ganaderos se lucran. Regidora Betsayda la gente de la colonia nos ha pedido ese predio, que procede, ellos quieren obtener su escritura o ellos tienen que hacerlo. Regidor Trinidad ojala se resuelva esto porque ya llevamos mucho tiempo, antes nadie dijo nada hasta ahora empezaron los de la colonia, si se da yo apoya a la colonia. Regidora Betsayda entonces si las casas son de la municipalidad y hay casas deshabitadas se pueden dar a personas que no tengan donde vivir. Regidor Pablo estos 600 mil están pagados. Abogado Rudy si, lo hizo otro abogado. Regidor Pablo me preocupa porque si ponemos en riesgo las casas, no debemos estar a favor de nadie, a los ganaderos no se les dona pero los instala el alcalde pablo invierte más de 250,000 lempiras en ese redondel, tenemos una situación difícil, pesa más un parque para niños, me llevaron documentación la vez pasada y una abogada me dijo eso es ilegal, podemos perder las casas por un pedazo de terreno, el otro día recibí una comisión, ellos dicen que haga un patronato de la escuela y agarren la bebida y la comida, como ganancia de las actividades que hacen ellos, dicen que en 11 años no se ha salido un toro y aceptan que no tienen sanitarios pero que ellos no mandan la gente, voy a ser sincero no sé qué decisión voy a tomar, que pueblo de Honduras no tiene un redondel, eso sería patrimonio cultural, ellos se están despojando de los beneficios, ese predio se podría alquilar no donar para no meternos en problemas y tampoco a futuras corporaciones, pensemos, socialicemos con los de la colonia. Vice Alcalde yo comparto lo que dice Pablo nadie le está quitando un parque a los niños, porque ese terreno es para construcción de viviendas, lo del parque surge por lo del redondel, los documentos que el Alcalde Pablo le da habla de usufructo que dice derecho por el que una persona puede usar los bienes de otra y disfrutar de su beneficio, con la obligación de conservarlos y cuidarlos como si fueran propios, ellos hasta el momento han cumplido, talvez nos ha hecho falta reunirnos con ellos, con comisiones, me pone a pensar que esa gente piense en un parque porque en esa colonia hay deficiencias en muchas áreas, como la basura, aguas negras y ellos deben poner de su parte. Los ganaderos es cierto es un rubro privado pero no son millonarios, es mas ellos una vez pidieron apoyo económico a la alcaldía, antes que eso hay que arreglar otras cosas, he observado que cuando hay eventos ahí en el redondel hay personas que venden sus comidas, es necesario un redondel. Regidora Josefa ubicar ciertos juegos en espacios que hay en la colonia, y ubicar los ganaderos. Lo ideal sería que en ese espacio se hagan casas. Don Wil mi criterio como comisionado municipal, esta gente de la colonia no tiene donde vivir, para donde irse, los ganaderos tienen billete para comprar en otro lado, con lo de la tolva vinieron a ofrecer el sol y la luna, hoy no cumplieron la palabra,



yo no voy estar de parte de nadie, es mi deber cumplir con mi trabajo. Ellos son una organización con fines de lucro, percibir ingresos, ahí no hay que expropiar porque es de la municipalidad. Abogado Rudy ellos no tienen un documento que respalde lo que quieren invertir, la municipalidad debe tener un documento donde respalde que es de la municipalidad para que pueda usarse en diferentes actividades. Continúa Abogado Rudy la deuda del SAR anexo 6 del informe hasta la fecha la Corporación debe más de 2 millones de lempiras, hice una solicitud de pago y lo incumplimos porque no nos entraban las transferencias, Regidora Betsayda se te hizo retención de pagos? abogado Rudy si, están en los informes de tesorería. Abogado Rudy en el IHSS la deuda asciende a 2.6 millones de lempiras porque no se ha pagado por años, no se deben pagar estas retenciones porque el empleado no gana salario mínimo y no goza de este beneficio, lo correcto es hacer una solicitud para que nos condonen esta deuda, esto sería para el Congreso Nacional, tengo que seguir el proceso, repito aquí no se hacen deducciones. Regidora Verónica el seguro es tan útil y miro que aquí no hay aporte de la municipalidad ni del empleado, se hace proporcional, me preocupo por estas deudas porque no tenemos el servicio. Abogado Rudy se debería nivelar el salario mínimo para que el empleado cotice seguro. Regidora Betsayda que procede con la nota? Abogado Rudy nos dijeron que no pague las multas, porque nos pueden condonar la deuda, es un proceso, debemos hacer la solicitud, han habido secuestros de documentos por parte del ministerio público, yo incorpore las planillas de los últimos 10 años para demostrar que no cotizan seguro, ellos plantean que hay malversación de fondos. Regidora Verónica se debería levantar un acta con los empleados. Abogado Rudy eso sería bueno porque son servicios que no se han gozado. Regidora Betsayda cuanto nos costaría este trabajo? Abogado Rudy tengo que hacer un avalúo, porque que hay que ir a Gobernación y al Congreso, discútanlo ustedes si se hace. Regidora Verónica sería bueno saber cuánto se cobra por cada caso? Abogado Rudy a favor de la alcaldía cobro entre 17 y 20% si es en contra cobro entre 10% y 15%, si me dicen hágalo, yo hago todo y luego cobro. Primero se ocupan los puntos de acta, enviar al seguro de que no han recibido este beneficio. Regidora Betsayda estábamos hablando sobre el seguro social y dejarlo en acta. Abogado Rudy las amnistías del SAR y Seguro Social ya quedaron sin validez. Continúa abogado Rudy Demolición del muro hay un punto de acta donde la Corporación quedo de reembolsarle, esto fue ilegal porque es propiedad privada hay que pagarle a esta gente. Alcalde se le mando material. Regidor Pablo tengo entendido que se les envió material y empleados. Abogado Rudy se le iba pagar 25,000.00 lempiras y hoy están pidiendo 94, 000.00 lempiras porque era de adobes y hoy piden bloques. Vice Alcalde ellos dicen que el muro era de adobes que le dieran el costo de eso, pero que ellos quieran mejorarlo a de bloques. Alcalde mande bloques, cemento y arena, pero vinieron 2 comisiones porque no se pusieron de acuerdo hay acta donde nos comprometemos a pagarle el valor del muro de adobes y otras mejoras. Abogado Rudy hablar con el tesorero que haga un avalúo de lo que ya se dio y dar lo que falta. Regidora Verónica hay un punto de acta y no lo hicieron en tiempo y forma, me llama la atención porque ellos

en este documento descifran todo, hay que tener cuidado con lo que se hace para que la Corporación no pague. Don Wil a mí me gusta ser responsable en mis actos, lo que esta gente argumenta es mentira, utilice escuadras y metros, y pedí que hubieran testigos. Abogado Rudy el problema Wil es que no tiene la municipalidad, la alcaldía el poder de hacer o deshacer cosas en propiedad privada, se debió pasar a otras instancias. Don Wil vi que la justicia municipal es de libre criterio, ahí Leonila le agarro 20 cm a la Sra. Alicia, eso no lo hice por perjudicar, hay acta de darle 25 mil lempiras. Abogado Rudy voy a darle trámite, le voy a pedir esa acta a la secretaria. Don Wil Leonila dijo demen 27 mil lempiras que si lo quiero mejorar yo voy a poner la diferencia. Vice Alcalde, Rudy consulte al jefe de recurso humanos talvez ellos hicieron actas al entregar materiales. Abogado Rudy voy hacer trámites administrativos y voy a pasarlo a ustedes para que lo vean. Regidor Arturo sobre la colonia no queremos ganadores ni perdedores, ellos están manejando 2 documentos, debemos y trabajar en ello, no tienen seguridad ni salud. Regidora Betsayda cuanto nos vas a cobrar por el caso del seguro? Abogado Rudy puedo enviar los documentos pero es un procediendo largo que condonen una deuda. Regidora Betsayda pregunto porque es otro caso. Abogado Rudy iba cobrar 80 mil lempiras, pero mire lesivo pagar todas estas multas para municipalidad, mire viable optar a la condonación siguiendo el proceso. Regidora Verónica como podes ganar tus honorarios, sé que tienes tus honorarios, podrías cobrar barato por ser del pueblo. Abogado Rudy el abogado anterior era de san pedro sula y cobraba 8 mil de viáticos, hay una confusión con 600 mil lempiras y no fui yo el que trabajo esas demandas. El cobro el 15 % de esas demandas que ya habían prescripto. Yo voy a cobrar en tres valles el 20% de lo cobrado (recibido). Regidora Betsayda eso es lo que quiere esta corporación saber, información porque nos preguntan y no sabemos que responder. Vice Alcalde a mí me paso con la secretaria anterior que ponía cosas que yo no decía y una vez me saco de 4 sesiones, y yo reclame porque yo anoto, la verdad no sé qué paso con lo de Rudy será que salí en ese momento, Rudy es profesional del derecho y en cada profesión se tiene un pago, es importante estar informados en cada caso, hay casos que aunque parezcan minúsculos se tienen que resolver. Don Wil ves el daño que causa el divorcio del apoderado con la municipalidad. Abogado Rudy no es divorcio, no me habían invitado, la secretaria me informo ahora por eso hoy estoy aquí. Regidor Pablo si se paga 2 millones a un abogado al año, mejor se debería pagar un abogado pagado al mes con catorceavo y aguinaldo que sería menos honorarios. Yo reclamo a tres valles porque para que paguen hay que demandarlos. Abogado Rudy como me van a decir que me van a pagar 30 mil lempiras por varios millones eso no se puede, llevo juicios desde el 2016. Regidor Pablo no me digas que llevas caso desde el 2016, si viniste en abril 2021. Abogado Rudy llevo juicios anteriores porque el otro abogado los abandono. Vice Alcalde lo correcto es que nos presente informes de los casos que lleva para estudiarlos, ha llevado buenos casos con buenos resultados podemos ir analizando caso por caso. Alcalde yo les explique, cual es la responsabilidad mía, si le hago caso omiso a un juicio, no los veo de menos a ustedes, hoy estamos dialogando y lo



que se dio en los últimos años, fue tremendo, todo era malo, yo no iba esperar que la corporación se pusiera de acuerdo para actuar, ahora está en que la corporación diga vamos a regular o bajar. Regidor Pablo los abogados de Banadesa que ahí sí hay cuánta están entre 5% Y 8%. Alcalde el ingenio ha despedido tres abogados porque pierden las demandas, lo que quiero es que salgamos librados, si logramos la negociación con Briceño y la condonación de la deuda del seguro con el Congreso sería lo mejor. Abogado Rudy discutan lo de Briceño, hay un plan de pago para dos años, ellos piden el 40% o el 60% este año y el otro año el resto. Regidora Verónica ojala se resuelva para no seguir con estos problemas. Alcalde estoy tratando de dejar todo de la mejor manera, para no dejar problemas. Regidora Betsayda es posible liquidar cada año? Abogado Rudy hay problemas con los salarios, por el reajuste. Regidora Betsayda, monchin pidió un espacio y quiere que esté presente el abogado. Monchin, me presento, tengo bastantes enemigos por mi trabajo, se le ha limpiado un terreno a una señora desde el tiempo de Tavo, hoy este terreno esta montoso de nuevo, siempre se le limpia y no ha pagado. Abogado Rudy yo les he lleve documentos a ellos, pero no hicieron nada, no pagan impuesto, hay que tomar cartas en el asunto. Alcalde hay que contar cuantas notas tienen y proceder. Monchin ustedes son los que deciden. Vice Alcalde a mi me llevo una queja por una situación incómoda en ese lugar, ese caso es Tributaria y Justicia Municipal. Monchin yo vine aquí porque Arturo me llamo y me dijo que les notificara, yo ahorita tengo mucho trabajo ando para todo lado, les pido que me den camisas porque yo pongo la cara por este pueblo tengo que andar identificado, si dan la orden voy a cercar ese terreno. Regidor Arturo donde queda este terreno?. Monchin en el ocote está ubicado, yo traje la liga a Moroceli, Tavo dijo que lo que sobraba de terreno en el campo era para cementerio. Abogado Rudy tomen en consideración toda la situación. Regidor Arturo voy a tener que hablar con ella de nuevo. Don Wil cuál es el procedimiento? Abogado Rudy las multas a la hora de vender el comprador debe pagar esas multas y los impuestos. Regidora Betsayda no vi el auditor. Alcalde no se preocupe la otra reunión viene la propuesta. Regidor Arturo hable con lazaros y lazaros ellos venden el equipo para catastro y capacitan al personal. Alcalde esta semana me sentare con el Sr Donald Núñez. Regidor Pablo lo único que hay que hacer es la solicitud al INE para que vengan. Regidor Arturo el equipo que se va adquirir es bastante actualizado y tardaría entre 5 y 8 segundo en la medición de un predio, ellos capacitan las personas también, tiene que ser el IP y el INE. Invitación para el 15 de agosto a Lazaros y Lazaros. Vice alcalde informo que el día miércoles 27 de julio juramente la directiva de Patronato de las champas y 2 auxiliares pero solo se juramentó un auxiliar porque el otro no vino a la juramentación, quedando integrada así: Presidente: Henry Mauricio Triminio López, identidad No. 0801-1978-14484. Vicepresidente. Antonio Hernández, identidad No. 0801-1961-05345. Secretario: Claudia Yesenia Coello, identidad No. 0703-1977-02479. Tesorero: Oscar Aníbal Romero, identidad No. 0801-1976-00724. Fiscal: Keidy Marilú Coello identidad No. 0708-1995-00266 vocal I: Eric Cáceres, identidad No. 0708-1988-00190. Vocal II: Saira Rivas,

identidad No. 0708-7988-00012, auxiliares: Rudy David Vásquez, identidad No. 0807-1993-00132 y Omar Exzequiel Martel Alvarado, identidad No. 0703-1998-03424, Vice Alcalde les manifiesta que ellos (los auxiliares) dependen del patronato, quedando en su cargo como directiva y auxiliares respectivamente por 2 años. Continúa informando la Vice Alcalde el día 22 de abril del 2022, juramente dos miembros de la Junta Directiva de agua y Saneamiento de Aldea El Suyate debido a que se restructuro esta directiva siendo ellos el Vocal I. Juan Manuel Díaz Quintero, No. de identidad 1010-1958-00086 y Vocal II: Wilfredo Maradiaga, identidad No. 0708-1964-00180, quedando integrada después de su reestructuración así: Presidente: Oscar Augusto Trujillo, Vicepresidente: Héctor Armando Rodas. Secretaria: Edna Yolanda Ferrera. Tesorero: José Manuel Zelaya. Fiscal: María Odilia Mendoza, Vocal I: Juan Manuel Díaz Quintero, Vocal II: Wilfredo Maradiaga. Alcalde informo que el día lunes 25 de julio juramente la Junta Directiva de agua de la comunidad Mata de Plátano la cual fue elegida el 10 de abril del 2022. Quedando integrada así: Presidente: Jerson Otoniel Rodríguez Martínez, identidad No. 0708-1994-00053. Vicepresidente: Norman Isaí Uclés Carranza, Identidad No. 0708-1987-00329. Secretario: Olman Danilo Uclés Gonzales, identidad No. 0708-1974-00001. Tesorero: Santos Leonel Carranza Ramos, identidad No. 0820-1973-00191. Fiscal: Dany Edenier Rodríguez, identidad No. 0708-1986-00190. Vocal I: Oscar Ramón Rodríguez Roramos, con identidad No. 0708-1983-00156. Vocal II: Erlis Antonio Ramos Jarcia, con identidad No. 0708-1988-00145, les manifiesta quedan en posesión de su cargo por los próximos dos años, trabajen de la mejor manera para desarrollar su comunidad. Don Wil estos días anduvimos haciendo mediciones en Guadalajara en el predio para el cementerio, la presidenta del patronato nos dijo vayan a medir., también anduvimos con Josefa Y trino viendo el predio para el cementerio, llame a los compañeros y no pudieron ir, luego hablamos con Danilo y dijo que él está dispuesto a vender la cantidad que la Corporación necesite, le dije que presente la oferta para la sesión del 15 de agosto, dijo que la manzana anda en unos 200 mil lempiras. Continúa Don Wil ya el 15 de agosto viene Justo con una respuesta y sería bueno convocar esa gente para solucionar eso, hable con el presidente de la liga y explique qué Justo va traerla respuesta, Él me dijo que esta dispuesto a sentarse a platicar con la corporación si la respuesta que trae justo no es favorable. Regidora Josefa yo hable con los Cazo y piden 2 millones y medio por el terreno. Don Wil Danilo nos ofreció en 2 lugares, nosotros podríamos decidir donde, y también dijo que puede hablar con la dueña del terreno que está enfrente del beneficio. Regidor Arturo, lo felicito Wil, todos estamos preocupados, yo hable con la Sra. dueña del terreno que está enfrente del beneficio y está en la disponibilidad de vender, ella menciona que si fuera todo el predio sería mejor, ahí son 9 manzanas, ella puede venir si se le invita. Alcalde que mande la propuesta. Regidor Arturo hay varias opciones, tenemos comunicación con algunos para ver cómo se puede obtener el terreno. Regidor Trinidad lo importante es que este proyecto ya se empezó. Alcalde hay van abrir el sobre, me gustan lo que presenta Arturo. Don Wil tenemos 15 días

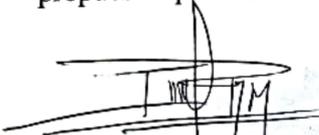


para que estas personas hagan llegar sus ofertas. Alcalde está muy bien el trabajo con lo de los terrenos para el cementerio, siempre hay que notificar, el trabajo de don Wil, Chepa, Trino y Arturo muy bonito y bueno, esto se está haciendo de manera transparente, dejemos un terreno que sea duradero. Don Wil el domingo anterior realizamos el proyecto con los indigentes y ancianos. Alcalde lo voy a discrepar Wil porque se disparó, aquí se habló pero no se planeó, yo les pido que no vuelva a pasar, Regidora Verónica yo le dije a Don Wil esperemos para el otro mes, pero decidí apoyarlo, nos quedó bonito el evento. Vice Alcalde yo tengo evidencias de los eventos que hacíamos antes, las cosas que suceden no es culpa de las autoridades, eso es de cada quien, yo me di cuenta por tu esposo vero, aquí se habló pero no se aprobó, cuando me di cuenta que se hizo me dio mucho gusto que se llevara a cabo. Regidora verónica disculpen como dicen se mencionó pero no se aprobó, lo bonito es iniciar, yo digo porque ser tan minuciosos con ese poquito de dinero, llame a don wil el sábado y dijo que José Luis le dijo que no, no se preocupen yo voy apagar donde Sandra la comida, por eso no hay problema. Don Wil, al alcalde se le dijo de eso, y el dijo háganlo, si yo supiera que esto va causar disgustos en la Corporación mejor no lo hago, yo no quiero quedarle mal a esta gente, yo pague de mi dinero, yo le ayudo a pagar verónica no hay problema, díganme si se sigue o no el proyecto. Alcalde ya les escuche aquí nadie está molesto, yo les dije presenten propuestas, presupuesto, solo les pido hagan el presupuesto y preséntenlo, eso se debe consultar 72 horas antes, uno no se opone, solo necesitamos un poquito de más orden, ya empezaron, entonces hay que seguir. Don Wil a veces yo llamo a compañeros y me dicen si ahí voy estar, yo llego al lugar y no están, entonces me parece que no quieren estar conmigo. Vice Alcalde el 12 de agosto se va entregar el centro de salud. Regidora Betsayda tengo una idea de dar un pastel pequeño por cada mesa de matrimonio el día de las bodas gratis. Vice alcalde, se puede hacer también, porque se va poner uno grande. Don Wil tenemos listado de personas que asistieron al evento. Regidora verónica yo digo que si algo está probado que se haga, que no quede en papeles. Vice alcalde debemos buscar al comisionado de policía para poner orden. Alcalde yo he ido dos veces y solo atiende 2 minutos y se va, por eso vamos ir hablar con el ministro, más bien nos dijeron que es posible que nos quiten la posta del pueblo, este jueves tengo una reunión talvez nos contestan, es para solicitar ayuda para el municipio. Vice Alcalde yo les dije hay que hacer algo para te regular la entrada de personas al pueblo. Alcalde, justicia municipal no puede detener a alguien, lo correcto es ir donde el ministro. Regidora verónica sería bueno porque uno ya está temeroso. Regidora Nanci, eso de la inseguridad no solo es en Morocelí, también es en otras zona donde yo trabajo hemos pasado percances y es necesario hacer algo.

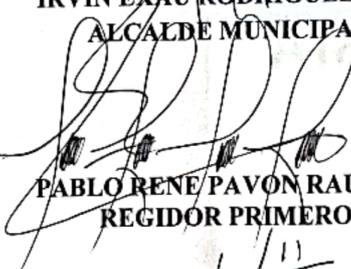
#### VIII-IX

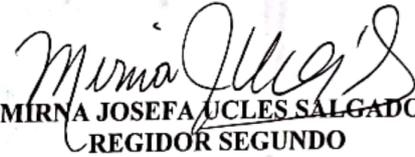
Acuerdos y Resoluciones. **La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó.** 1. Abogado Rudy presentara informes sobre lo cobrado en cada caso. 2. Abogado presentara

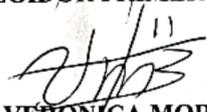
documento al Congreso Nacional para solicitar condonación de deuda del Seguro Social. 3. Invitación a Lazaros y Lazaros (compañía de equipo para catastro) para próxima reunión. 4. Recibir sobres en la próxima reunión con las propuestas para la compra de terrero para cementerio. 5. Propuestas de Auditor. 6. Actividad para indigentes, discapacitados y ancianos para último domingo de cada mes (sujeto a propuestas por cada evento). Sin más que tratar se cerró la sesión a las 6:52 PM.

  
IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA  
ALCALDE MUNICIPAL

EVELIN CAROLINA FERRERA  
VICE-ALCALDE

  
PABLO RENE PAVON RAUDALES  
REGIDOR PRIMERO

  
MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO  
REGIDOR SEGUNDO

  
MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ  
REGIDOR TERCERO

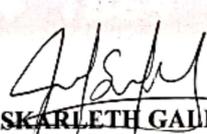
  
JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA  
REGIDOR CUARTO

MAREN DONILEY RODRIGUEZ R.  
REGIDOR QUINTO

  
NANCI MARIELA MATAMOROS R.  
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA  
REGIDOR SEPTIMO

  
ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES  
REGIDOR OCTAVO

  
IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA No. 020-2022**

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El paraíso, el día lunes 15 de agosto del año 2022 a la 1:00 PM. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la señora. Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y los Sres: I; Regidor Pablo Rene Pavón, II; Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III; Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV; Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, VI; Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, y VIII; Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres, la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga R., Comisionado Municipal. La



**ausencia del V; Regidor Marden Doniley Rodríguez Rodríguez con excusa y ausencia de VII; Regidor Daisy Betsayda Torres Rivera sin excusa.** Por ante la Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr Wil dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, discusión y aprobación de Acta anterior. **VI.** Correspondencia **VII.** Informe Catastro **VIII.** Informe Contador **IX.** Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del II T trimestre 2022 **X.** Acuerdos y Resoluciones. **XI.** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Alcalde declaro abierta la sesión a la 1:41 pm

#### V- IX

Una vez leída el acta anterior, el Sr. alcalde somete a votación su aprobación, la cual fue aprobada por los presentes en pleno, 7 votos. Don Wil respecto a la deuda con Briceño en la reunión anterior anterior se habló que si va una comisión a hablar con Él se puede bajar el valor del pago de la deuda, también notifico que pedí a la secretaria una copia de acta sobre la demolición del muro, es un punto de acta esto tiene validez, la institución no puede pagar tanto dinero. Regidor Arturo siempre hemos hablado sobre el equipo de catastro hoy están aquí los de la compañía Lazarus y Lazarus para hacer su presentación sobre el equipo que ellos venden. Continúa la sesión con la lectura de correspondencia. **1.** Solicitud Sr. Alcalde municipal y miembros de Corporación Municipal. Ing. Irvin Exaú Rodríguez, su oficina. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes haciendo llegar un afectuoso saludo y a la vez desearle éxitos en sus funciones para el mejoramiento de nuestro municipio. yo Beatriz Colindres Bonilla, hondureña, mayor de edad y vecina de este municipio con tarjeta de identidad No. 0801-1948-03171 y actualmente residiendo en el Barrio Quebrada Seca de esta localidad estoy solicitando a tan prestigiada corporación que me hagan la medición correcta de mi terreno ubicado en barrio quebrada seca, ya que estoy solicitando dominio pleno pero no he podido pagar por las razones anteriormente mencionadas, por lo cual necesito la inspección en dicho terreno para su respectivas medidas y así procedan a otorgarme mi dominio pleno, es por ello que les pido especialmente conozcan mi caso y darme una respuesta favorable a mi petición. En espera que mi solicitud sea dada una respuesta afirmativa y así empezar mis tramites, me suscribo de ustedes atentamente. Firma Beatriz Colindres Bonilla, identidad No. 0801-1948-03171. Tel. 9521-4003. Vice alcalde yo recibí la Sra. Beatriz aquí en la alcaldía, ella solicito un dominio pleno en la administración de Tomín, ella no está convencida porque le cobran 70,000.00 Lps., nos reunimos con Allan y no hay expediente, ella pide un nuevo estudio para que le hagan una valoración catastral porque no le convence el anterior, es mucho dinero el que tendría que pagar, Don Wil estamos procurando darle celeridad a estos casos, nos ponemos de acuerdo para hacer las inspecciones. **2.** Morocelí, El Paraíso, 15 de febrero del

2022. Sres. Miembros de Corporación Municipal. Morocelí, el paraíso. Esperando que al recibo de la presente se encuentren gozando de buena salud éxitos en sus laborales cotidianas. Por este medio los abajo firmantes solicitamos su valiosa colaboración para la obtención de 3 postes para el tendido de la energía eléctrica en nuestra zona, estamos ubicados una cuadra al este de la casa de Tomas Murillo. En nuestra cuadra ya tenemos cuatro viviendas construidas, además de otras personas que iniciaran la construcción de las mismas. Agradeciendo su atención a la presente, en espera de una pronta y positiva respuesta, nos despedimos de ustedes. Firman los Sres. María Gertrudis Valladares, Lucila Amador, Ángel Edgardo Castro Martínez, Marvin Leal Rodríguez, Denis Sevilla y Ernesto Orlando Villalobos, el cual no firmo la solicitud. Regidora Verónica no sé qué gestión se puede hacer ahora que Gerónimo está, porque Marden era el encargado de eso. Alcalde el mismo técnico de la alcaldía puede hacer eso, Regidora Verónica que arreglen las lámparas también. 3. Solicitud aldea El carrizal 8 de agosto 2022. Para los señores Corporación Municipal, deseando se encuentren bien de salud y que tengan muchos éxitos en sus labores diarias, después quiero solicitarles lo siguiente, por favor quiero que me ayuden con L. 2,000.00 como ayuda para el golpe de mi accidente, si me colaboran quedare altamente agradecida, atentamente Savina Álvarez. Identidad No. 0708-1969-00190. Alcalde, ya hable con ella, yo la atendí. 4. Solicitud. Buena Vista, Morocelí, El paraíso. 15 de agosto del 2022. Sr. Irvin Exaú Rodríguez alcalde municipal. Su oficina. Señores Corporación Municipal Morocelí, El paraíso. Estimados señor y señores; sirvan a la presente un afectuoso saludo de parte de la comunidad de Buena Vista, Morocelí. Deseando que las bendiciones del señor estén sobre ustedes. Así mismo aprovechamos esta misiva para hacer de su conocimiento que nuestra comunidad se encuentra en proceso de desarrollo e implementación de un proyecto que ha sido un sueño y que lo vemos cada día más cerca y nos referimos al proyecto de agua de nuestra Comunidad. como conocerán la comunidad no cuenta con los fondos suficientes para afrontar la magnitud del mismo, ya que el proyecto consta de materiales para red de conducción, red de distribución, presa, tanque de 15000 galones y la mano de obra calificada y no calificada (adjuntamos resumen) para hacer un total de 2 millones de lempiras para su Construcción, es por la razón anterior que acudimos a ustedes con mucho respeto para solicitarles su valioso apoyo económico para ejecutar este proyecto que vendrá a ser de mucho provecho para nuestra comunidad. Esperando una respuesta positiva a la presente, nos despedimos de ustedes agradeciendo su atención, atentamente Oscar Alonso Álvarez Valle, presidente Junta de agua. Buena Vista, Morocelí, El Paraíso. Alcalde este proyecto ya el miércoles vamos con WASH un programa de Vision Mundial, a supervisar el proyecto de todo Buena Vista, según el perfil nos tocan 600 mil lempiras, ya se están tocando la socialización con el donante, se les informa que se va tocar el Plan de Desarrollo Municipal, también se está trabajando en la Escuela de Buena Vista, eso ya casi se termina. Regidor Arturo esto es con alguna organización (lo de la escuela) Alcalde no, esto es municipal. Regidora Verónica esto es bueno, hacer proyectos. Alcalde vamos hacer una Escuela en Quebrada Grande también, estamos trabajando



en el desarrollo de las comunidades. **5.** Morocelí, El Paraíso martes 10 de agosto de 2022. Corporación Municipal, presente. Reciba un cordial saludo y sinceros deseos de bienestar en general. Mi nombre es Marilyn Stephanie Servellón Pérez con número de identidad 0708-2001-00261 y número de teléfono 9839-2247, soy una paciente operada de cáncer de tiroides, actualmente diagnosticada con dermatitis atópica. Por medio de la presente deseo solicitar una ayuda económica ya que me recetan unos exámenes médicos para tratar mi enfermedad, los cuales tienen un valor de 11 mil lempiras en total, cantidad de dinero que me es muy difícil de pagar, es por ello que me veo en la necesidad de pedirles esta ayuda económica para poder continuar mi tratamiento, y que este no siga empeorando. De ante mano le agradezco su colaboración y tiempo prestado. Espero que mi solicitud sea comprendida y tomada en cuenta, quedo a su disposición para cualquier asunto que requiera, atentamente Marilyn Servellón. 0708-2001-00261. Alcalde hay que echarle la mano, propongo **4,000.00 lempiras** y somete a votación, el cual es aprobado por los presentes, **acuerdo ayuda de 4,000.00 lempiras a Marilyn Servellón**, que venga a mediados de la otra semana. **6.** Secretaria de Educación, Dirección Departamental de Educación de El paraíso. Dirección Municipal de Educación de Morocelí. Morocelí, El paraíso, 15 de agosto de 2022. Solicitud, Corporación Municipal de Morocelí. Ing. Irvin Exaú Rodríguez. Alcalde municipal. Estimados señores. Reciban un cordial y caluroso saludo por parte de la Dirección Municipal de Educación de Morocelí, que el Divino Creador les siga guiando en su vida profesional. Por medio de la presente le estamos solicitando nos apoyen con la logística necesaria de las actividades correspondientes al mes de la patria, las cuales se plasman en el proyecto cívico municipal de cual la corporación municipal formara parte, algunas de las actividades a desarrollar son las siguientes: Actividades. **1.** incineración de la bandera 31 de agosto 2022. **2.** Izada de la bandera 1 de septiembre 2022. **3.** día de la alfabetización 8 de septiembre 2022. **4.** día del niño 10 de septiembre 2022. **5.** desfiles patrios 15 de septiembre 2022. **6.** día del maestro 17 de septiembre 2022. **7.** Recorrido de la antorcha septiembre 2022. Esperando de su colaboración hacia la educación, en el desarrollo de las fiestas patrias en nuestro municipio, ya que se requiere de aporte tanto económico como logístico. Sin otro particular me suscribo de usted atentamente. Ada Murillo. Directora Municipal de Educación de Morocelí. Alcalde ahí está todo claro, ahí están especificadas todas las fechas, lo del día del niño estamos trabajando. Vice alcalde se crea el Comité Cívico Interinstitucional Permanente (COCIP) y aun no se ha creado, La ley dice que es dirigido por el alcalde. Don Wil no se está dando la importancia, la alcaldía es autónoma. Alcalde hay que organizarse para para planificar y empezar Carolina y las demás maestras saben que van hacer. **7.** Solicitud. Buena Vista Morocelí, el paraíso 13 de julio de 2022. Ing. Irvin Rodríguez Maradiaga. Alcalde municipal de Morocelí. Presente. Le saludamos muy cordialmente deseándole éxitos en sus delicadas funciones diarias. Por este valioso medio la Iglesia Libre de Dios Pentecostés de la comunidad buena vista le solicita su apoyo económico de 30, 000.00 lempiras exactos para comprar una consola y así poder conectar instrumentos en nuestra iglesia, ya que somos una iglesia sin fines de lucro y todos los que asistimos

somos de bajos recursos económicos es por ellos que nos hemos dirigido a su persona todo es para el servicio de Dios. Esperamos una respuesta favorable nos suscribimos de usted, atentamente. Firman pastor Tomas García. Líder. Cristian Ferrera y líder Manuel Colindres. Regidor Trinidad estamos a un mes del anteproyecto del presupuesto 2023, he estado escuchado las solicitudes y no hemos salido con el plan de inversión del 2022, con las transferencias del año pasado hemos podido avanzar en estos proyectos, volemós ojo a los proyectos de las comunidades, en Guadalajara tenemos un problema con el agua, estaba en presupuesto 2021 y 2022, veo difícil que esto se haga. Alcalde de igual manera estos proyectos se arrastran con la presentación del presupuesto, estamos trabajando para salir de la mora de proyectos, Buena Vista y Guadalajara están en el plan de inversión municipal para estos proyectos. Vision Mundial va entrar en 100% en el Municipio con proyectos de agua, va entrar en eso agua morada, llano del tigre, cacao, El Suyate y casco urbano, también va Guadalajara y buena vista. Vice alcalde WASH es un programa que tiene Vision Mundial, ellos invierten en salud, hagamos revisión y demos un poco a cada comunidad porque se merecen que la Corporación se haga presente en algo. **8.** El llano, Morocelí, El paraíso. Señor Alcalde Irvin Rodríguez y Regidores de la Corporación Municipal. La presente es portadora de un cordial saludo. Reciba la gracia y paz de parte de nuestro señor Jesucristo y nuestra madre la Virgen María, al mismo tiempo el comité de la iglesia católica perpetuo socorro de esta comunidad estamos solicitando una ayuda en materiales para nuestra iglesia católica que consiste en: 30 varillas de 3/8, 10 varillas de 1/4 lisas, 5 libras de alambre de amarre, 30 bolsas de cemento y un quinto de pintura de aceite. De ante mano les estaremos muy agradecidos. Atentamente. Firman Iris Mairena presidenta, secretaria Yensi Colindres. Delegado de la plabara Manuel Bonilla. **Alcalde hay que analizarlo. 9.** Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle, Guadalajara, Morocelí, El Paraíso. 15 de agosto de 2022. Señores corporación municipal. Alcaldía Morocelí, su oficina. Estimados señores y señoras. Les saludamos muy respetuosamente y a la vez le deseamos muchos éxitos en sus labores diarias. La presente es para solicitarles: dos sanitarios para nuestro centro educativo ya que actualmente solo contamos con cuatro sanitarios en buen estado y tenemos una población estudiantil de 240 alumnos por lo que son insuficientes. Agradecemos mucho su atención a la presente. En aras de mejorar la educación para nuestros niños que son el futuro del país. Le agradecemos infinitamente una respuesta positiva a nuestra petición, que dios les bendiga. Atentamente. Prof. Rolando Inestroza, director. **Alcalde ya están en departamento de compras, Acuerdo dos sanitarios. 10.** JASSMO. Morocelí, El Paraíso 27 de mayo de 2022. Corporación Municipal, su oficina. Estimados señores. Aprovechamos la oportunidad para saludarles y desearles éxitos al frente de las labores en pro del desarrollo de nuestro municipio. El motivo de nuestra comunicación es hacer de su conocimiento que el proceso del manejo de los desechos sólidos generados en el casco urbano, la Junta de agua tiene programado mejorar el manejo de dichos desechos en el botadero, mediante la construcción de fosas que permitan el adecuado manejo de la basura y así mejorar la belleza escénica de la zona. Se estima que para el movimiento de tierra,



remoción y aterrado de basura se requiere de alrededor de 20 horas de un tractor de oruga, a un costo de L. 75,000.00 (se adjunta copia de cotización), en tal sentido solicitamos muy respetuosamente su apoyo financiero por la cantidad de L. 20,000.00 para realizar dicha obra, que definitivamente será de mucho beneficio para Morocelí. Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, nos suscribimos de ustedes con muestras de consideración y estima. Atentamente. Luis Armando Mejía, presidente, Darwin Morazán, secretario. La cotización suma un total de L. 75, 000.00 lempiras. Alcalde yo recibí la nota, ellos cotizan la maquinaria lo que se va hacer es que viene un tractor del fondo cafetero y con ellos vamos a trabajar, a ellos siempre se les ha ayudado a remover la basura, siempre se ha hecho la limpieza con el fondo cafetero. Regidor Pablo con eso de que el fondo cafetero no viene porque la alcaldía les debe. Alcalde ya se hizo un plan de pago con el fondo cafetero, van 50 horas para la joya y 20 para el chile, si se les paga el lomboy es más dinero pudiendo esperar unos días más. **Acuerdo se va trabajar con tractor del fondo cafetero. 11.** Morocelí, 15 de agosto 2022. Señores miembros de la corporación municipal. La presente es portadora de un caluroso saludo deseándole éxitos es tan delicadas funciones. Nosotros Juan José Salgado con identidad No. 0708-1970-00078 y María Concepción Ávila Hernández con identidad No. 0708-1993-00431 junto oriundos y residentes de este término municipal y pareja en unión libre entre sí, por este medio nos estamos apersonando a ustedes por medio de esta nota para solicitar una ayuda de material para reconstruir el techo de nuestra humilde casa ya que el que ahora tenemos está en pésimas condiciones y cuando llueve se nos mojan los enseres, ya que la lámina tiene agujeros. Por lo cual solicitamos 5 pliegos de aluzinc de 20 pies o en su defecto 10 pliegos de 10 pies, ya que la pieza tiene 6 x 5 metros haciendo un total de 30 metros cúbicos, el material de aluzinc que ahora tiene el techo de mi casa lo voy a necesitar para las paredes de la misma, ya que las que ahora tiene son de tela, como lo demuestro en las fotos que adjunto, agradecidos por su valiosa colaboración. Atentamente. Juan José salgado y María concepción Ávila, los cuales no firman por no saber leer. Alcalde ya me senté con una parte de los empleados para ayudarle, **se le va dar aluzinc y ellos (los empleados) le van ir ayudar a trabajar. 12** Instituto José Ramón Villeda Morales, Morocelí, El Paraíso. 08 de agosto del 2022. Señores Corporación municipal. Reciban un cordial saludo en el desarrollo de sus actividades diarias. Por medio de la presente el consejo de maestros del instituto José Ramón Villeda Morales se dirige a ustedes para solicitar 10 pizarras grandes de formica cuadrículada, ya que las que actualmente utilizamos están en mal estado. Adjuntamos fotos como evidencia del mal estado en que se encuentran. Esperando una respuesta favorable, nos despedimos de usted. Firma Licda. Yelbi Vanessa Alcántara Rodríguez, presidente consejo de maestros. Licda Elsy Janneth Gómez García, secretaria consejo de maestros. Lic. Jairo Alexis Rodríguez Maradiaga, director. **Alcalde hay que hacer una cosa y luego otra, primero hay que pintar, la pintura ya está. 13.** Morocelí, El Paraíso, 12 de julio de 2022. Sres. Corporación Municipal. Morocelí, El paraíso. Estimados señores. Esperando que al recibo de la presente continúen cosechando éxitos tanto en su vida personal como profesional. El motivo

de dirigirnos a ustedes es para solicitar su valiosa colaboración con dos pasteles, para la celebración del día del niño a los alumnos de primer grado sección C. Actualmente la matrícula de dicha sección es de 26 alumnos. Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, nos despedimos de ustedes. Atte. Karla Vanessa valle, presidenta APF. Valeria Roxana Hernández, secretaria APF. **Alcalde les va llegar ayuda como todos los años.** Regidora Verónica se avocan a todos yo les prometí el pastel. Alcalde se le va a dar los confites, Don Wil hemos estado gestionando lo del predio del terreno para el cementerio, aquí ando un sobre. Alcalde y las otras propuestas, hay varios que quieren participar, no podemos abrir una, tienen que haber varias, Don Wil va quedar en custodia de propuesta. Don Wil en la próxima reunión se abrirán las propuestas. **Alcalde si en la próxima sesión, si no hay más ofertas, se abre la que haya.** Vice alcalde manifiesta en relación al acta anterior que la Sra. vicealcalde no puede votar, por lo tanto no debe aparecer como que aprobó acta anterior. Continuando con el agenda hace su presentación la compañía Lazarus y Lazarus, gracias por la invitación, El Sr. Arturo nos comentó de lo que quieren hacer en el municipio, somos un grupo que encierra muchas cosas. Josué Ulloa Jefe de división de equipo, Sr. Elvin Contreras vendedor de campo. Sr. Josué nosotros estructuramos diseños, manejamos marcas como trimble y espectro, estas son marcas en topología, los dos son orientados a la topografía con la diferencia que espectro sirve para nivelar terrenos, el modelo que trabajamos es el que tarda 2 segundos en una medición, da precisión, el software es muy bueno, tiene un año de garantía el equipo, también hay un soporte post venta después de la garantía de un año. Orientado a Catastro trimble tiene un GPS que nos llega a fin de mes, si agregamos una antena se puede tener una precisión mucho mejor, lo importante es que con este equipo el trabajo se puede reducir en tiempo de una manera considerable, hay un equipo RTK que es muy bueno, salió hace una semana y aun no lo tengo porque acaba de salir. Espectro son equipos de alta precisión, manejamos otros equipos que talvez les puedan interesar, el R12 de trimble puede costar entre 1.5 y 1.8 millones, SP60 puede costar entre 600 y 900 mil lempira, ya instalado con una conectora, a nosotros no solo nos interesa vender el equipo, también nos interesa que se aproveche el equipo. Regidor Arturo lo que la corporación está interesada es en lo catastral. Sr. Josué con un SP60 se puede trabajar de la mejor manera, a nivel de Centroamérica somos los más atrasados en temas de medición (catastro) SP85 y SP60 no hace mucho salieron y son muy buenos para la medición. Regidor Arturo es importante saber qué equipo se puede utilizar. Sr. David pregunta cómo trabaja catastro? Sr Allan actualmente no tenemos un catastro tecnificado medimos con cinta. Sr. David con un equipo actualizado pueden actualizar su catastro en 300 días. Regidor Arturo tienen base de datos, la capacitación sería otro costo o es dentro de la compra. Sr. David nuestro mejor cliente es el Instituto de la propiedad, tenemos muy buena relación con ellos; el IP puede capacitarlos en alianza con nosotros y la alcaldía de Morocelí. Sr. Josué estamos en la disposición de ayudarles. Sr. David como dice mi compañero estamos en la disposición de ayudarles en el proceso de solicitud si lo desean. Alcalde me parece importante, Morocelí si ha tenido presencia de levantamiento solo que en



algunas administraciones ha habido problemas y han borrado la información, les agradecemos por su visita a ofrecernos su productos, vamos analizar la situación financiera para tomar una decisión, pueden enviarnos una propuesta. Sr. Josué lo más pronto posible le enviaremos la propuesta. Alcalde queremos tener algo de calidad, y actualizarnos en este tema, ya se nos avecinan problemas con los municipios vecinos por la delimitación del municipio, hay 2 mancomunidades que tan haciendo el trámite por medio de visión mundial. Vice alcalde ya envié al grupo el resumen de la brigada odontológica del 6 al 12, los niños pequeños son los que tienen mas problemas. Continua manifestando la Sra. Vice alcalde que el día jueves 11 juramento la Junta Directiva del Patronato de aldea los Limones, se hizo inconcluso porque algunas personas estaban trabajando, se les dijo que deben venir a juramentarse los que no vinieron, también se juramentaron los 2 auxiliares, quedando integrada así: **Presidente:** Máximo Moncada, identidad No. 0708-1965-00221. **Vice Presidente:** Marlon Amador, identidad No. 0708-1977-00260. **Secretario:** Willians Acosta, identidad No. 0501-1984-02840. **Tesorero:** Vidal Amador, identidad No. 0708-1961-00122. **Fiscal:** Marvin Alvarado, identidad No. 0701-1983-00271. **Vocal I:** Yadira Meza, identidad No. 0708-1987-00203. **Vocal II:** Gilma Maradiaga, identidad No. 0708-1993-00078. **Vocal III:** Santos Paulo Valerio, identidad No. 0703-1974-00445. **Los auxiliares** son: Oscar Ayala, identidad No. 0708-1981-00319 y Oscar Pineda, identidad No. 0801-1973-01746 quedando en su cargo. La ley es clara, se pueden patrocinar reuniones para hacerles saber sus funciones. **Informe Catastro presentado por Sr. Pablo Padilla, 1.** Aquí se nos presenta un problema en solicitud de dominio pleno debido a que en el documento a nombre de la Sra. **ÁGUEDA MARINA EUCEDA DÍAZ** están las palabras **remediación y rectificación**, en el registro de la propiedad de Yuscarán lo devolvieron porque esas palabras no deben ir en el documento porque es un documento extendido por primera vez, solicitan corrección que sería quitar las palabras remediación y rectificación. Regidora Verónica pero eso está litigio. Don Wil solo que se hagan los cambios en el acta. Regidor Arturo a veces uno se mete en cosas que se puede hacer investigación. Sr. Pablo revisar las actas. Vice alcalde si el historial ya venía que ella es la dueña, nosotros no podemos negarle el documento, hay que buscar el historial. Regidora Verónica es bueno investigar para no meternos en problemas, Don Wil se rectifica o como se hace? Regidora Verónica hay que hacer el procedimiento, revisar las actas. **2.** Sr Pablo presento solicitud de **Dominio Útil a nombre del Sr. Roger Humberto Chacón, de predio ubicado en riveras del rio Yeguaré.** Regidor Arturo tenemos un acuerdo de conservar el medio ambiente. Don Wil en ese tiempo que se dio eso, yo no estaba, nos fuimos a supervisar, ese territorio no nos pertenece a nosotros y ese terreno está del otro lado del rio, no cumple con lo que dice la ley que se debe dejar 15 metros desde la marea alta . Regidor Trinidad ese predio si está en territorio de Morocelí, aunque este del otro lado del rio. Regidor Arturo hay que guiarnos por google maps, los causes cambian. Vice alcalde antes que uno iba al rio uno contemplaba muchos espacios para poner una carpa, ahora ya no hay esos espacios porque todo está agarrado. Regidor Arturo Don Wil y Trinidad nosotros estamos agradecidos por su

apoyo, por su trabajo en esta situación de tierras. Regidora Verónica, Don Wil desde cuando es comisionado municipal? Don Wil voy por sobre 6 años. Regidora Verónica usted estuvo aquí cuando se dio ese predio? Don Wil en ese tiempo solo era comisionado, hoy estoy en una comisión para cooperar, coordinar hasta en esta administración. Alcalde se están tomando todas las medidas, **acuerdo hacer las investigaciones y correcciones para ver que se dictamina.** **3.** Sr Pablo manifiesta que se presentó a realizar inspección de predio a **SOLITUD DE DOMINIO PLENO** ubicado en los ejidos municipales en Barrio el Ocote de Morocelí, Departamento de El Paraíso a nombre de **ANNY PAMELA SALGADO VIDEA**, con identidad No. 0708-1993-00356, Perito Mercantil y Contador Público, Soltera y de Nacionalidad Hondureña, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Noreste mide treinta y uno punto noventa (31.90) metros y colinda con callejón por medio, José Vallecillo, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Noreste mide treinta y siete punto veinticinco (37.25) metros y colinda con Margarita Irías, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Suroeste mide diez y ocho punto cincuenta y cinco (18.55) metros y colinda con calle por medio, Julio Ferrera, del punto cuatro (4) al punto cinco (5) con rumbo Suroeste mide trece punto cero cinco (13.05) metros y colinda con Carlos Enrique Salgado, del punto cinco (5) al punto seis (6) con rumbo Suroeste mide doce punto treinta (12.30) metros y colinda con Carlos Enrique Salgado, del punto seis (6) al punto uno (1) con rumbo Suroeste mide veintidós punto cuarenta y seis (22.46) metros y colinda con Rosalía Martínez, teniendo un área total de un mil uno punto veinticuatro metros cuadrados (1,001.24 M<sup>2</sup>), equivalente a mil cuatrocientos treinta y seis punto cero tres varas cuadradas (1,436.03 V<sup>2</sup>), con un valor catastral de noventa mil ciento once con 60/100 centavos (L. 90,111.60), previo al pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a nueve mil once con 16/100 centavos (L. 9,011.16) en la Tesorería municipal. **Siendo este aprobado por los presentes en pleno.** **4.** Sr pablo me presente a realizar inspección **SOLICITUD DE DOMINIO ÚTIL** ubicado en los ejidos municipales en la Vega del Rio Yeguaré, Morocelí, Departamento de El Paraíso **A NOMBRE DE LOS SRES. BAIRON WILFREDO MARADIAGA LOPEZ Y REINA ISABEL MENDOZA BLANDON** con identidad No. 0801-1972-06403 y carnet de residencia No. 01-11072007-02894 respectivamente, de oficios comerciantes, casados y de nacionalidad Hondureña y Nicaragüense respectivamente, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Noreste mide treinta punto cuarenta (30.40) metros y colinda con Danny Wilfredo Maradiaga, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Noreste mide cincuenta y tres punto ochenta (53.80) metros y colinda con Calle pavimentada hacia Villa de San Francisco por medio, Roberto Martínez, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Noreste mide ciento cuarenta y dos punto cincuenta (142.50) metros y colinda con calle pavimenta hacia Villa de San Francisco por medio, Roberto Martínez, del punto cuatro (4) al punto cinco (5) con rumbo Suroeste mide ocho punto setenta y cinco (8.75) metros y colinda con Rio Yeguaré, del punto cinco (5) al punto seis (6) con rumbo Suroeste mide veintiocho punto setenta (28.70) metros y colinda



con calle hacia Rio Yeguaré por medio, Tomas Martínez, del punto seis (6) al punto siete (7) con rumbo Suroeste mide treinta y seis (36.00) metros y colinda con calle hacia Rio Yeguaré por medio, Tomas Martínez, del punto siete (7) al punto uno (1) con rumbo Suroeste mide ciento cuarenta y dos punto cincuenta (142.50) metros y colinda con calle hacia Rio Yeguaré por medio, Roberto Martínez. Teniendo un área total de seis mil quinientos cuarenta y uno punto diez y siete metros cuadrados (6,541.17 M<sup>2</sup>), equivalente a nueve mil trescientos ochenta y uno punto setenta y uno varas cuadradas (9,381.71 V<sup>2</sup>), con un valor catastral de cincuenta y seis mil doscientos cincuenta con 00/100 centavos (L. 56,250.00), previo al pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a cinco mil seiscientos veinticinco con 00/100 centavos (L. 5,625.00) en la tesorería municipal, **siendo este aprobado por los presentes.** Sr. Pablo otro punto el dominio útil es por dos (2) años y luego se hace un análisis para extender un dominio pleno, lo de los dos años debe ir en la redacción del documento de dominio útil, para que al pasar ese tiempo las personas vengán y opten por un dominio pleno. Fuimos a medir el terreno del cementerio de Guadalajara mide siete mil seiscientos cuarenta y dos metros cuadrados (7,642.00 M<sup>2</sup>) equivalente a diez mil novecientos sesenta y dos varas cuadradas (10,962 V<sup>2</sup>) es una (1) manzana más 962 V<sup>2</sup>. Regidor Arturo este predio del cementerio fue medido con cinta, ellos hicieron un buen trabajo, si compramos equipo trabajaríamos mejor. Vice alcalde no nos hemos propuesto mejorar la casa (Moroceli) debemos hacer lo más necesario. Sr. Pablo les solicito un GPS porque hasta La cinta se dañó. Vice Alcalde recibí una comisión de la Escuela Agustín Cruz de la providencia ellos están solicitando una Medición, si nos ayuda con eso pablo. Sr. Pablo responde que sí, está bien.  
INFORME CONTADOR Danny Sevilla

TRASPASO DE FONDOS PARA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL NORTE DEL PARAISO Y PATUCA MANORPA

TRASPASOS DE MENOS

CUENTA		DESCRIPCION	CANTIDAD
OBJETO DEL GASTO			
14 00 03 000 001 47210 11-001-01		CONSTRUCCION CAJA PUENTE EN BARRIO AGUA FRIA	L. 150.000 00
14 00 06 000 001 47110 11-001-01		CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL HOYA GRANDE	L. 100.000 00
14 00 07 000 001 47210 11-001-01		CONSTRUCCION CAJA PUENTE BARRIO EL CAMPO	L. 99.564 28
TOTALES			L. 349.564.28

TRASPASO DE MAS

CUENTA		DESCRIPCION	CANTIDAD
OBJETO DEL GASTO			
15 00 000 002 000 54200 11-001-01		MANORPA	L. 349.564 28
TOTALES			L. 349.564 28

*Artículo 17 del Reglamento de la Ley de Tránsito y Tránsito de Mas y Tránsito de Mas entre cuentas de ingresos*

Danny esto ya lo habían aprobado que es la cuota de MANORPA, esto es al año y esta es la cuota del 2021, la que se canceló y se hace la modificación presupuestaria,

traspasos entre asignaciones de egresos, esas son las cuentas que se van afectar por este pago, esto se deduce del 9% de infraestructura. Regidor Arturo esta construcción se hizo? Dany no se hizo, es una disminución de ese proyecto, por ejemplo el presupuesto de la caja puente en barrio agua fría es de 300 mil lempiras y se redujo 150 mil para hacer este pago. Vice alcalde ósea que afectamos estos tres proyectos para pagar a MANORPA. Danny esos proyectos todavía tienen fondos, y cuando se ejecuten se hacen modificaciones de presupuestos. José Luis en esto es un juego de fondos porque se tenía que pagar MANORPA el año pasado y de las transferencias pero como no entraban, esos proyectos se vienen arrastrando desde el 2019 y con el dinero que entre se pueden hacer. Regidor Trinidad es lo que yo les estaba diciendo que tenemos proyectos de años anteriores. Danny sería bueno que programen una sesión extraordinaria para ver cómo va el ante proyecto, tenemos proyectos presupuestados con 100 mil lempiras que eso no ajusta ni para la mano de obra. Don Wil a la alcaldía no le importa si el gobierno cambia los términos, la municipalidad debe seguir la ley. Regidor Trinidad, Alcalde nos van a recortar el presupuesto para dar a INFOP? Alcalde si, nos van a quitar una parte para INFOP. Danny tenemos que respetar los porcentajes, las disposiciones. Regidora Josefa no hay un renglón presupuestario para pagar a MANORPA? Danny no, no hay, en el ante proyecto se va presentar. Alcalde esta plata que pagamos la vamos a solicitar que MANORPA nos ayude a comprar el equipo de catastro. Vice alcalde si nosotros le damos a MANORPA 349 mil lempiras al año, que nos dan ellos a nosotros, nosotros hacemos modificaciones presupuestarias para hacer una cosa, sería bueno que haya un renglón presupuestario para lo de MANORPA, porque esa caja puente es necesaria en ese lugar. Danny el problema es que solo agarramos el presupuesto del 2021 y lo pusimos para 2022, vamos a poner un renglón para la AMHON., MANORPA y EL TRIBUNAL para no hacer estas modificaciones presupuestarias. El presupuesto de esos proyectos para caja puente en barrio agua fría es de L. 400,000.00, Centro Comunal de Hoya Grande es de L. 200,000.00 y la caja puente en barrio el Campo es de L. 200,000.00, a estos se les quito prestado una parte es por eso que les decía que aún tiene presupuesto, en caso de que se empiecen a realizar estos proyectos se hace una modificación y se realizan. Regidora Verónica todos los tres proyectos que se están modificando son importantes y necesarios. Vice alcalde esto es lo adeudado? Danny esto es lo que se pagó del 2021. **Alcalde somete a votación la modificación presupuestaria traspasos de menos y traspasos de más presentadas por Danny, siendo aprobada por los presentes en pleno.** Tesorero Sr. José Luis entrega a cada integrante de la corporación municipal y a la secretaria copia del DICTAMEN DE RENDICION DE CUENTAS ACUMULADA E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL II TRIMESTRE 2022. I rendición de cuentas GL. INGRESOS. 1. PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE, ARTICULO 98 NUMERAL 6 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES. 1.1 se recomienda continuar con las medidas de recaudación, ya que a la fecha tiene una recaudación de un 62.02% y así dar



**cumplimiento con el valor.** R/1.1 En esta municipalidad se sigue aplicando las medidas correspondientes para la recaudación de impuestos por parte de la población de Moroceli y así dar cumplimiento a lo presupuestado para el año 2022. **EGRESOS. 1. PORCENTAJE EJECUTADO EN EL PROGRAMA /PROYECTO DELA MUJER, ARTICULO 191 DGPR. 1.1** El resultado del análisis nos muestra que ejecutaron en el programad e la mujer 245, cabe mencionar que el incumplimiento a este programa, será sancionado por diez (10) salarios mínimos, hasta subsanar dicho incumplimiento. **1.2 Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento en los siguientes trimestres, firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto y contador, este se les estar monitoreando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y al cierre de su periodo fiscal cumplan con lo establecido en ley.** R/1.1 en este segundo trimestre 2022 no se invirtió lo que correspondía a la oficina de la mujer, pero en los próximos trimestres se nivelaran la ejecución presupuestaria correspondiente a este rubro que es de la mujer. **1.2 se adjunta acta de compromiso. 2. GASTO DE FUNCIONAMIENTO ARTICULO 191 DE LAS DGPR. 2.1** El análisis nos muestra que se EXCEDIERON en un 15%, que equivale a L. 276,534.53

**2.2 Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento del gasto de funcionamiento en los siguientes trimestre, firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador, este se les estará monitoreando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y al cierre de su periodo fiscal cumplan con lo establecido en Ley.** R/ se extendió en el gasto de funcionamiento debido a que se pagaron prestaciones a empleados, pero en los próximos trimestres vamos a cumplir con el porcentaje establecida de acuerdo a la ley. **3. MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOBRE LA ASIGNACION DE TRANSFERENCIA 2022, ARTICULO 191DGPR. 3.1** se observa que no se adjuntaron la modificación presupuestaria (Ampliación/Disminución) con su certificación de punto de acta aprobada por la Corporación Municipal, al subsanar deben presentar lo antes mencionado. R/ 3.1 se adjunta certificación de punto de acta de la modificación presupuestaria sobre la asignación de la transferencia 2022. **4. CEERTIFICACION DE NOTIFICACION DE EJECUCION DEL MONTO DE LA TRANSFERENCIA ARTICULO 191 DGPR REFORMADO MEDIANTE DECRETIO No. 30-2022. 4.1** Del monto total de la transferencia del gobierno central las corporaciones destinaran los recursos de dichas transferencias de acuerdo con lo establecido en la ley de municipalidades o de acuerdo a lo establecido según las reformas al artículo 191 de las DGPR, donde describen las actividades según los porcentajes del 35%, 5%, 20%,10%, 95, 1% y 20% para gastos de administración propia. **4.2** en cumplimiento a lo antes descrito y considerando la reforma a la DGPR vigentes en relación al monto de la transferencia, su municipalidad debe notificar a esta Dirección la decisión de cómo está ejecutando dicho fondo, si por ley de municipalidades o porcentajes según reformas al artículo 191. Al subsanar deben presentar la certificación de punto de acta aprobado por corporación municipal de la decisión antes mencionada. R/ 4.1 En esta municipalidad se distribuye el porcentaje

de acuerdo de la transferencia de acuerdo a los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1%, 20%. 4.2 adjunto punto de acta donde la corporación aprobó los porcentajes antes mencionados. II. El análisis del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gasto Ejecutado, se realizó en el marco del artículo 196 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República: 1. COLUMNA DE UBICACIÓN, ARTÍCULO 191 Y 192 DGPR. 1.1 En algunos sectores se reportan proyectos ejecutados, detallando en ubicación, casco urbano y aldeas, al subsanar traer el informe de proyecto detallando la ubicación exacta. R/ Se verifico y corrigió, adjunto informe físico y financiero. 2. EN RESUMEN FINANCIERO REPORTAN, ARTICULO 191 Y 192 DGPR. 2.1 Saldo al final del trimestre L. 2, 502,621.17 y según la rendición de cuentas forma 01 L. 2, 502,721.17. 2.2 verificar, corregir si es él y al subsanar traer de nuevo el informe de proyectos en físico y digital. R/. 2.1 se verifico y corrigió. 2.2 adjunto informe física y financiero. 3. INVERSION CON FONDOS DE TRANSFERENCIA REPORTAN, ARTICULO 191 Y 192 DGPR. 3.1 En el cuerpo del informe L. 5, 143,557.53. 3.2 En la Rendición L. 5, 143,457.53. 3.3 al subsanar deben traer el informe de proyectos en físico y digital, corrigiendo lo antes mencionado. R/ 3.1 Se verifico y corrigió. 3.3. Adjunto informe físico y financiero. José Luis en el tema de recaudación municipal, lo que me preocupa es que la recaudación de este año ha sido menor que años anteriores, debemos ponerle ojo a eso, respecto al inciso 2 sobre **gasto de funcionamiento** nos afectó lo de las prestaciones a empleados, estuvimos en una capacitación para presupuesto 2023 y ahí va ser el 35% un solo fondo de inversión social. Don Wil aquí se va poder invertir más en algunos proyectos, Danny ya vienen distribuido por porcentajes. José Luis estas son solo recomendaciones nada más y quieren que la corporación se comprometa a corregir los errores cometidos. Alcalde somete a votación para aprobación el DICTAMEN DE RENDICION DE CUENTAS ACUMULADA E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL II TRIMESTRE 2022, **siendo este aprobado por los presentes en pleno y se comprometen a cumplir cada una de las recomendaciones.** Don wil existe la posibilidad que a estas personas de la actividad de cada fin de mes se les pueda dar una bolsa de comida. José Luis yo les decía hagan un presupuesto. Don Wil me voy a comprometer a identificar las personas que necesiten una ración de comida. Vice alcalde se puede hacer chequeos médicos. Alcalde haga ese estudio Wil y lo lleva a oficina de la mujer. José Luis hay que hacer un estudio socioeconómico. Regidora Verónica yo decía aunque sea un bono en las aldeas pero para eso hay que sentarnos. Don Wil es mejor darle comida, no dinero. José Luis es lo que decía se les puede dar comida y dinero, pero no se les va cambiar su forma de vivir. Danny se puede ayudar a la gente con ayudas en salud y educación, para que no se hagan resistentes a sus necesidades, podemos hacer huertos familiares. Vice alcalde estoy de acuerdo con Danny porque hay diferentes formas de ayudar a los ancianos, hay que organizar una ficha socioeconómica, hacerles un plan con muchas cosas. Don Wil si la institución lo hace a puro dinero va ser una carga, pienso que van haber personas que puedan y quiera ayudar a esta actividad, el gobierno tiene

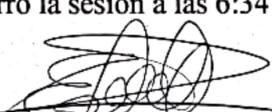


un presupuesto de 15 millones para este proyecto, entonces va por medio de una institución. Danny pido sesión extraordinaria para discusión del anteproyecto presupuesto 2023. Alcalde la sesión del primero para el 2 de septiembre y la del 14 pasa para el 13 de septiembre. En la sesión del 13 de septiembre se va discutir único tema anteproyecto presupuesto 2023 no se aceptaran informes. Regidora verónica venimos a la sesión que nos convocaron para la protección de la niñez con Vision mundial y el DINAf, estuvieron presentes el sr. juez y la policía, realmente estamos preocupados con el tema de seguridad en el pueblo y en el municipio. Regidor Arturo el tema de la seguridad esta bien complicado. Don Wil en la sesión con Vision Mundial, se quedó que se va llevar a cabo una maratón Vision mundial se comprometió a la señalización, tenemos que reunirnos para hacer el presupuesto. Regidor Arturo se deben hacer actividades de limpieza. Alcalde habrá un campeonato Municipal, ya se está empezando a trabajar en eso, 16 equipos van inscritos hasta ahorita, la municipalidad va patrocinar los premios, esto se hace con el ánimo de entretener a los jóvenes.

### X- XI

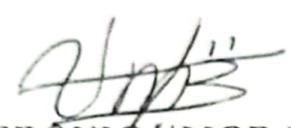
Acuerdos y Resoluciones. **La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó:** 1. Ayuda de L. 4, 000.00 a Marilyn Servellón Pérez. 2. Dos sanitarios a Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle de Guadalajara, Morocelí. 3. Ayuda para trabajo en botadero de basura solicitado por JASSMO, se hará con tractor de fondo cafetero. 4. ayuda a Sr. Juan José Salgado ya se planeó y se habló con empleados, (ayuda de aluzinc). 5. Instituto José Ramón Villeda Morales, Morocelí, primero se va pintar, ya está en compras. 6. Ayudas para celebración del día del niño le va llegar a cada Centro Educativo, serán confites y piñatas conforme a matricula. 7. Próxima sesión se abrirán sobres con las ofertas de compra de terreno para cementerio. 8. Rectificación de **Dominio pleno** solicitado por la Sra. **AGUEDA MARINA EUCEDA DIAZ**. 9. Solicitud de **Dominio Útil** de Sr. **ROGER HUMBERTO CHACON**, verificar si ese terreno pertenece a Morocelí. 10. Dominio Pleno a favor de **ANNY PAMELA SALGADO VIDEA** 11. Dominio Útil a favor de **BAIRON WILFREDO MARADIAGA LOPEZ Y REINA ISABEL MENDOZA BLANDON**. 12. Aprobada Modificación presupuestaria Traspasos de menos y Traspasos de más presentada por Dany Sevilla. 13. Aprobado **DICTAMEN DE RENDICION DE CUENTAS ACUMULADA E INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO DEL II TRIMESTRE 2022**. 14. Sesión del día 1 de septiembre pasa al 2, y sesión del 14 de septiembre pasa al 13 (no aceptar informes en sesión del 13). 15. Enviar invitación a Sr. Justo Salgado para sesión del 2 de septiembre. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 6:34 PM

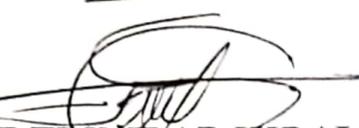
  
IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA  
ALCALDE MUNICIPAL

  
EVELIN CAROLINA FERRERA  
VICE-ALCALDE

PABLO RENE PAVON RAUDALES  
REGIDOR PRIMERO

  
MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO  
REGIDOR SEGUNDO

  
MARIA VERÓNICA MORAZAN GUTIERREZ  
REGIDOR TERCERO

  
JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA  
REGIDOR CUARTO

MAREN DONILEY RODRIGUEZ R.  
REGIDOR QUINTO

  
NANCI MARIELA MATAMOROS R.  
REGIDOR SEXTO

DAISY BETSAYDA TORRES RIVERA  
REGIDOR SEPTIMO

  
ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES  
REGIDOR OCTAVO

  
IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS  
SECRETARIA MUNICIPAL